



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

10876

Joaquín-Vicente Calvo Saavedra, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears, amb residència a Andratx.
Acta de notorietat per a la constància d'excés de cabuda de finca

Yo, Joaquín-Vicente Calvo Saavedra, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Baleares, con residencia en Andratx, con despacho profesional en Carrer Biscaya, número 46, bajo, Andratx (07150) con CIF: 22.562.456-P,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita con fecha veintinueve de mayo de dos mil catorce, acta de notoriedad para constancia de exceso de cabida de finca inscrita.

REQUIRENTES: DON UWE HELMUT ROESSLER y DOÑA PETRA HELGA HERTA GERDA ROESSLER.

FINCA OBJETO DEL REQUERIMIENTO:

URBANA.- Casa de planta baja y piso, de una sola vertiente, edificada sobre parte de un terreno solar procedente de la finca llamada "Ca'n Beya", sita en término de Andratx, lugar de S'Arracó.

El solar mide doce metros de ancho por otros doce metros de largo, o sea una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados (144 m²), según registro de la propiedad, aunque según recientes mediciones catastrales, la medición real es de seiscientos veintinueve metros cuadrados (629 m²) , de los que la casa ocupa toda la fachada por unos seis metros de profundidad, o sea unos setenta y dos metros cuadrados.

Linda: por frente o Norte, con tierra de Juan Alemany, mediante una franja de terreno de dos metros cincuenta centímetros de ancho por treinta y seis metros de largo, de la misma finca, que se deja para camino; por la derecha, entrando u Oeste, con porción adjudicada a herederos de Sebastián Homar Esteva; por la izquierda o Este, con la porción comprada por Francisca Homar Esteva y la pequeña porción adjudicada a herederos de la misma; y por fondo o Sur, con la porción adjudicada a herederos de Ana Homar Esteva.

Actualización de linderos:

A los efectos de su constancia registral y para la mejor identificación de la finca, habiendo desaparecido el camino que aparece como lindero norte, que dividía las dos fincas colindantes de la misma propiedad, se hace constar que sus linderos actuales son:

Norte, parcela 7912706DD4881S0001OH de la misma titularidad; Oeste, parcelas 16,17 y 18, Sur, parcelas 15 y 13 y Este, parcela 7912704DD4881S0001FH.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma número 10, al libro 498, tomo 5755, folio 84, finca número 8.609.

REFERENCIA CATASTRAL: Está catastrada con el número de referencia 7912705DD4881S0001MH

ADVERTENCIA:

La oposición a la tramitación de la presenta **acta de Notoriedad**, podrá hacerse dentro del mismo término de VEINTE DÍAS HÁBILES, mediante la oportuna comparecencia ante el Notario autorizante, con exhibición de los documentos justificativos de los derechos del reclamante en mi despacho profesional.

Y para que sirva de notificación del Acta genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, lo hago constar y saber por medio de este Edicto a publicar en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en uno de los PERIÓDICOS de mayor circulación de la misma, y en el TABLÓN DE ANUNCIOS del Ayuntamiento de Andratx.

Andratx, a uno de junio de dos mil catorce.